

## Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Química 30 de noviembre de 2021

### Asistentes:

Presidente	Javier Rufino Viguri Fuente
Coordinadora/Responsable de Prácticas Externas	Raquel Ibáñez Mendizábal
Responsable Programas de Movilidad	Nazely Diban-Ibrahim Gómez
Profesor	Fernando González Martínez
Profesor	Alfredo Ortiz Sainz de Aja
Profesor	Eva Cifrián Bemposta
Profesor	María Teresa Herrero Martínez
Profesor	Alberto Díez Ibarbia
Egresado	María Baquero Barros
Estudiante	Mireya Revuelta Fernández
Estudiante	Lidia Blanco Gala
Personal de Administración y Servicios	Alejandro Barranquero Amigo
Técnico de Organización y Calidad	Noelia Ruiz González (Secretaria)

### Excusan asistencia:

Profesor	María Jesús González Prieto
Egresado	Regina María Rodríguez García

### Orden del día:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2020-2021, propuestas de mejora y aprobación Informe Final SGIC 2020-2021 del Grado en Ingeniería Química
2. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación).
3. Informe de seguimiento de calidad: incidencias en procesos de evaluación (art. 49 reglamento de procesos de evaluación).
4. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 12.00 h del 30 de noviembre de 2021, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

### Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos curso 2020-21

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, pero durante la reunión se reciben algunas aportaciones que se incluyen en el informe. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido. Los siguientes temas han sido objeto de especial atención por parte de la Comisión:

- Descenso en las preinscripciones en primera opción
- El aumento de la tasa de abandono
- Bajo nivel de conocimientos previos de los alumnos de nuevo ingreso en matemáticas, Física y Química
- Incremento del absentismo de los estudiantes
- Baja participación de los estudiantes en las encuestas de opinión

Se revisan las acciones de mejora que se propusieron llevar a cabo el curso objeto del presente informe que quedan incorporadas en su apartado 12.

Se proponen mejoras a la vista de los resultados de los diversos procedimientos del SGIC, que quedan plasmadas en el punto 13 del Informe del SGIC del Grado en Ingeniería Química del curso 2020-2021.

Se acuerda la difusión del Informe del SGIC del Grado en Ingeniería Química del curso 2020-2021 entre los miembros de la Comisión para realizar cuantas aportaciones se estimen oportunas y aprobarlo en el plazo de una semana.

2. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación)

Se muestra el documento con datos estadísticos de los resultados académicos de las asignaturas en las que el número total de aprobados en el curso académico resulta ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación. La Comisión de Calidad del título puede encargar al Departamento responsable de la asignatura un informe donde se analicen las circunstancias que pueden haber causado esta situación. Se acuerda cruzar estas asignaturas con los datos de las asignaturas con mala valoración en las encuestas de opinión, y solicitar informe al Departamento solo en el caso de que además de diferir en ese 25% tenga malas valoraciones en las encuestas (más de dos ítems de la encuesta con valoraciones por debajo de 2).

- 3 Informe de seguimiento de calidad: incidencias en procesos de evaluación (art. 49 reglamento de procesos de evaluación)

Se informa en este punto de las incidencias producidas en los procesos de evaluación, las reclamaciones presentadas, los resultados de la aplicación de la evaluación por compensación y cualquier otra circunstancia reseñable en este ámbito. Se acuerda hacer el seguimiento en años posteriores de las asignaturas en las que se ha solicitado evaluación por compensación. La responsable Académico de la

titulación aporta nuevo documento revisado junto con la Administración de la ETSIIT, con los datos actualizados de las solicitudes de compensación y un breve análisis de los mismos.

Se acuerda remitir dicho informe a la Comisión de Calidad de la UC para su análisis.

#### 4 Ruegos y preguntas.

Los estudiantes quieren dejar constancia de la preocupación del alumnado por los resultados académicos, y mostrar su disconformidad con la realización de diferentes exámenes, en diferentes días y con diferente nivel, al amparo de criterios sanitarios. Desean que esta queja sea canalizada como mejor convenga para su resolución

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, del día treinta de noviembre de dos mil veintiuno.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Javier Rufino Viguri Fuente

Noelia Ruiz González